

RESOLUCIÓN 112/2023, DE 31 DE ENERO, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UN PUESTO DE PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL/COMISIÓN DE SERVICIOS, DE TÉCNICO/A RESPONSABLE DE ÁREA CORPORATIVA, DE LA DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, DE LA SUBDIRECCIÓN INFORMÁTICA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN, UNIDAD DE APLICACIONES DE NEGOCIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 1017/2022, de 30 de noviembre, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se convoca la provisión, mediante Promoción Interna Temporal/Comisión de Servicios, un puesto de Técnico/a Responsable de Área Corporativa, de la Dirección Económico-Financiera, de la Subdirección Informática y Sistema de Información, Unidad de Aplicaciones de Negocio, de la Dirección General de Osakidetza- Servicio Vasco de Salud publicándose en la web el 28 de noviembre de 2022.

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante Promoción Interna Temporal/Comisión de Servicios, un puesto de Técnico/a Responsable de Área Corporativa, de la Dirección Económico-Financiera, de la Subdirección Informática y Sistema de Información, Unidad de Aplicaciones de Negocio, de la Dirección General de Osakidetza- Servicio Vasco de Salud, por falta de aspirantes.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz a 31 de enero de 2023



Luisa Larrauri Ereñozaga
GIZA BALIABIDEEN ZUZENDARIA

Fdo.: Luisa Larrauri Ereñozaga

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS